

DIARIO DE MADRID

DEL DOMINGO 27 DE NOVIEMBRE DE 1868.

S. Facundo y Primitiva Mrs. — Qta. horas en la iglesia de S. Juan de Dios.

Observ. Meteorológicas de antes de ayer.				Afec. Astr. de hoy.
Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	El 1.º de la Luna.
7 de la m.	3 s. o.	26 p. 1 l.	Norte y D.	Sale el sol á las
12 del día.	9 s. o.	26 p. 1 l.	Nordeste y D.	7 y 14 m. y se po-
5 de la t.	7 s. o.	26 p. $\frac{1}{2}$ l.	Nordeste y D.	ne á las 4 y 46.

El Madrileño W. A. al generoso pueblo de Madrid.

El pobre pensamiento manifestado en la posdata de mi carta de 17 de octubre, pobre solo por ser mio, empieza á dexar de serlo por haberle prohijado benignamente la ilustre y real academia de S. Fernando, cuya prontitud y condescendencia merecen y exigen que yo no me descuide en hacerlas saber al generoso pueblo de Madrid por medio de su periódico. Está visto que no hay pensamiento que no prospere quando el impulso es noble y sincero, y el objeto interesante y grande.

Moradores de Madrid, vereis, Dios mediante, eternizada la memoria de las ilustres víctimas del 2 de mayo. Moradores de España, tendreis donde colgar esos lapeles que fecundó la sangre inocente y pura de vuestros hermanos. Habitantes del orbe, sabreis que existe en la corte de Fernando un modelo de sensibilidad, y un templo de gloria formado por los esfuerzos del amor, de la verdad y del patriotismo. ¿Ofrece el mundo ó ha ofrecido algun otro monumento consagrado á tan albos objetos, sin que la adulacion se haya tenido que ensayar para engrandecerle?

Venturosos profesores, cuyos talentos se malograban poco hace en la inaccion mas lastimosa, ya vais á ser invitados al mayor de los empeños en que podian verse comprometidas las nobles artes: si la imaginacion no os sirve á medida del deseo, acudid al corazon y os sacará del empeño; llorad de dolor al recogeros para pensar; tembld de noble emulacion al trazar vuestras primeras líneas; y volved á llorar de júbilo y contento al sombrear las últimas, como es preciso que lo hagais quando al arrojar el lapiz exhalando un suspiro por descanso, digais enternecidos: "yo apuré mi talento para inmortalizar las víctimas del día 2 de mayo."

Padres dolientes, madres afligidas, esposas desoladas, hijos huérfanos, objetos tiernos de nuestro amor y de nuestra envidia, vuestras perdidas prendas son las salvadoras de la patria: el monumento que consagra á su memoria una nación, embeleso de las demas naciones, debe enxugar vuestras lágrimas: en él verán vuestros hijos lo que valieron

sus padres; en él leerán vuestros nietos lo que enseñaron á sus hijos, y en él aprenderemos todos con ellos lo que significan, lo que valen y lo que cuestan los dulces nombres de *Religion, patria, hogar, libertad, Rei*; y entre los Reyes FERNANDO, que con todos sus tiernos compañeros perdió la suya creyendo conservar la nuestra y nuestra sangre.

Pueblo generoso: quando el cielo restituya este Rei de amor á nuestros ardientes votos: quando las capitales de sus provincias le enseñen las ruinas que conservó el valor para que reinase en ellas: quando le presenten las más las acciones heroicas de sus españoles, renovadas por el pincel y el buril entre el estruendo de las armas: quando se acerque en fin pausado al respetable monumento en que se van á preservar del tiempo y del olvido las cenizas de las víctimas de su corte, ¡qué será de él por nosotros, qué de nosotros por él!

Contempladlo, almas religiosas, almas patrióticas, almas leales, y preparad la voluntad á la consumación de la grande obra. Fulminad con ella tambien á los tiranos, á los desleales, á los insensibles, á quantos seres miserables se alimentan todavía de esperanzas locas, y aspiran á enterrar la virtud en el suelo de la religion. Que triunfen una y otra de la impiedad y de la ambicion; que nos acaben de hacer dignos del renombre que nos han dado nuestras espadas, y que quede entre nosotros un monumento de gratitud, eterna leccion para nuestra descendencia baxo el dulce imperio de FERNANDO y de sus legítimos sucesores.

VENTAS JUDICIALES.

Habiéndose hecho postura al coche que en virtud de orden superior se vende por el juzgado del Sr. D. Antonio Alcalá Galiano en la cantidad de 9760 rs., siendo su tasacion la de 130 rs., segun se anunció por los diarios de 28 de octubre y 22 del corriente, S. S. se ha servido admitirla, y señalar para su remate el lunes 28 del presente mes, á las doce de su mañana, en la escribanía de provincia de D. Carlos Rodríguez de Moya.

Asimismo se ha hecho postura al birlocho que por los mismos papeles públicos se anunció estar tasado en la cantidad de 100 rs., en el todo de su tasacion, debiendo verificar su pago en vales y otros efectos; dicho Sr. juez la ha admitido, y señalado para su remate el referido dia y sitio.

Continúa la lista de los donativos hechos para el ejército de Aragon en esta corte, y entregados en la diputacion de los cinco Gremios mayores, encargada de su percibo.

D. Josef Benase y Pujades, florista de S. M., una caxa de hilas, formando de ellas en el suelo de dicha caxa las armas de Aragon, cubiertas con un árbol de las mismas, en el que se hallan vendas, lechinos, toruadas y planchuelas de todas clases, para que los cirujanos puedan pronto curar. Doña Petra Calleja 3 libras de hilas. Doña Cecilia Manrique, viuda, una libra id. Doña Teresa Garcia 3 libras id. Doña N. 4 libras id. y unos paños. Doña Marta Cecilia Mendilibar de Campos 12 camisas. Doña Gaspara Campos de Estrada 6. Doña Isabel de Epche,

viuda, una. Doña Inés Calzadilla, soltera, una. Doña María Belloqin y su hija Doña Francisca Teruel 2 id. y $1\frac{1}{2}$ libra de hilas. Doña María Peñalosa de Vitoria 4 camisas. Doña N. 2 libras de hilas. Doña María Teresa Mendoza 2 pares de calcetas y 6 libras de hilas. Doña Anastasia Sanchez, viuda, una camisa, 7 vendas y 6 cabezales. D. Juan Blesa por mano del alcalde del barrio de la diputacion del de Doña María de Aragon 8075 rs. y 25 $\frac{1}{2}$ mrs. Doña Josefa Sanchez 28 rs. La diputacion del barrio del Rosario, á saber: Doña Juana Ropéro 40 rs. Juan Girald 20. D. Manuel Velasco 60. D. Manuel Sardina 60. Juan Conde 60. Jayme Cota 12. Doña Jacinta Casas 18 rs. y 24 mrs. Diego Paster 10 rs. Isidoro Olivar 10. María Amores 4. D. Pedro de Orve 8. D. Manuel Martin Crespo 40. Cecilia Martin 150. *Se continuará.*

Continúan los donativos hechos en esta corte para socorro de la tropa de Cas-tilla la vieja, recibidos por su comisionado D. Antonio Abaurre.

D. Lázaro Sanz, alcalde del barrio de S. Justo, entregó al comisionado D. Antonio Abaurre la cantidad de 7418 rs. y 24 mrs., que importaron las hechuras de 5294 ponchos y las de 139 capotes, los cuales estan dirigidos al ejército desde el día 15 del mes pasado. D. Francisco Benitez, fiscal de la auditoría de Guerra de esta plaza, presentó una silla con su brida. D. Alexandro Sanchez una silla. Doña Genara Lozano y sus hijas Doña María, Doña Leonarda y Doña Joaquina Martinez Zapata y Lozano 4 camisas, una libra de hilas y unos paños. D. Manuel García Herreros 6 camisas y una canastilla de hilas. Doña María de Jesus Velez 3 libras de hilas, 8 vendas y paños. *Se continuará.*

La Excm. Sra. marquesa de Villahermosa ha presentado de donativo para el servicio de la artillería del parque general del ejército de operaciones del centro, establecido en las reales caballerizas del Retiro, quatro mulas.

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

AVISOS.

La ilustre congregacion de María Santísima del Carmen, establecida en la iglesia parroquial de S. Ginés, con acuerdo del Sr. cura de ella, ha acordado se saque á dicha Señora en público y solemne rosario de rogativa por las presentes calamidades; y en su consecuencia se verificará hoy domingo 27 á las dos en punto de la tarde, dirigiéndose desde dicha iglesia por la calle del Arenal á la de las Fuentes, plazuela de Herradores, costanilla de Santiago, calle de Milanese á las Platerías, calle Mayor á la del Sacramento, Puerta Cerrada, calle de Latoneros á la de Toledo y su arco, plaza Mayor á Santa Cruz, calle de Atocha, plazuela de Anton Martin, calle del León á la del Prado, arco de Capuchinos, Carrera de S. Gerónimo, Puerta del Sol, calle Mayor á la de Bordadores hasta su misma iglesia. La congregacion se promete de la devocion de este pueblo á María Santísima del Carmen, asista á acompañar con vela á esta Soberana Señora y á la congregacion en tan religioso acto.

La ilustre congregacion de María Santísima de los Siete Dolores, es-

tablecióla en el convento de PP. Dominicos de la Pasion de esta corte, celebra una funcion solemne de rogativa á dicha Señora su protectora y patrona hoy 27 del corriente, para implorar el auxilio divino por la felicidad de las armas de esta monarquía, salud de nuestro S. P. Pio vii, de nuestro amado Rei D. Fernando vii, y el acierto de la suprema Junta gubernativa y central del reino, con misa, sermon y rosario cantado, que saldrá á las dos en rogativa, dirigiéndose desde el referido convento al de Atocha. Se suplica á los devotos acompañen el santo rosario, por lo que hay concedidas muchas indulgencias por varios Sres. obispos. Quien quisiere hacer obligacion de surtir de la piedra que se necesita para el raño del empoderado de calles de ésta villa en porciones grandes ó pequeñas, acuda á la secretaría de ayuntamiento del cargo del Sr. D. Angel Gonzalez Barreyro, á presentar sus proposiciones, que siendo arregladas se les admitirán.

VENTAS.

En el caxon sito en el esquinazo del campario de la Merced calzada, se vende vaca á 19 quartos libra, y carnero á 22, todo superior.

En la noche del 19 del corriente desde las calles de S. Bartolomé, Hortaleza, la Montera, de Carretas hasta la casa imprenta real de la gaceta, se perdió un libramiento del fondo vitalicio á favor de D. Juan de Arriaza, y endosado por este á D. Manuel Diaz Casariego. Se suplica al que lo haya hallado lo entregue al P. sacristan mayor de la capilla de la Soledad, y se dará la correspondiente gratificacion.

SERVIENTE.

Una señora soltera, de edad de 30 años, que tiene quien la abone, solicita una casa adónde servir en un ejercicio decente: sabe coser á la española, inglesa &c. y el cuidado de una casa. Dará razon el memoriale de la calle del Carmen.

NODRIZAS.

Antonia Garcia, de estado viuda, desea ponerse á criar en casa de los padres: tiene leche de mes y medio. Darán razon en la plazuela de Granada, núm. 5, quarto baxo, barrio del Alamillo.

Un ama de cria, de edad de 19 años, primeriza, con leche de un mes, solicita colocarse en qualquiera casa para el efecto. Se dará razon en la calle del Humilladero, entrando por la fuentequilla, casa núm. 4, quarto principal.

TEATROS.

En el teatro del Principe, á las 5 de la tarde, se representará la comedia nueva, en 4 actos, titulada *El Bombo de Zaragoza*, ó 2.^a parte de *los Patriotas*, adornada con decoraciones nuevas, con tonadilla y sainete. La entrada de ayer tarde fue de 4376.

En el teatro de la Cruz, á las 5 de la tarde, se representará la comedia, de figura, titulada *El Dómine Lucas*, con tonadilla y sainete, intermedada con el bolero. La entrada de ayer tarde fue de 1253.

En el teatro de los Caños del Peral, á las 7½ de la noche, se executará la opera bufa, en 2 actos, titulada *El Principe de Taranto*, intermedada con el bolero.

CON REAL PRIVILEGIO.